Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Contaduría y Administración

Secretaría de Investigación y Posgrado

Convocatoria para ingresar al Programa de Doctorado en Administración

Requisitos de admisión

1. Presentar en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración la solicitud de admisión que puede accederse en la página <http://posgrado.fca.uach.mx/maestrias/doctorado_en_administracion> (en donde encontrará mayor información sobre el Doctorado) adjuntando la siguiente documentación:
* Título profesional en original y dos copias en tamaño carta u oficio (el título original es para cotejo)
* Relación de estudios de licenciatura (dos copias)
* Cédula profesional de licenciatura (dos copias)
* Título de maestría en original y dos copias en tamaño carta u oficio (el título original es para cotejo)
* Relación de estudios de maestría (dos copias)
* Cédula profesional de maestría (dos copias)
* Aviso de privacidad UACH requisitado
* Fotografías tamaño credencial (dos)
* Acta de nacimiento (dos copias)
* CURP (dos copias amplificadas a tamaño carta)
* Certificado médico (expedido por el Laboratorio Clínico de la UACH)
* Currículo
* Carta en formato libre con la exposición de motivos para ingresar al doctorado y donde exprese el compromiso de disponibilidad de tiempo para dedicarse a los estudios.

El periodo de recepción de documentos será del 1 al 30 de noviembre de 2016 en la Coordinación del Doctorado de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad.

1. En el período comprendido entre el 28 de noviembre y el 9 de diciembre de 2016, el candidato debe sostener una entrevista con el Comité de Admisión asignado, en donde debe presentar su propuesta de tema de investigación, de acuerdo con las Líneas de Generación de Conocimiento de la Facultad. Será el Comité quien determine los candidatos que se autoricen para tomar el curso propedéutico. La calendarización de las entrevistas serán notificadas a cada aspirante a través de correo electrónico.
2. Los candidatos autorizados deben ingresar al curso propedéutico que inicia el viernes 29 de enero y concluye el 25 de marzo de 2017 (las sesiones serán los viernes en la tarde y sábados en la mañana).
3. El aspirante debe presentar y aprobar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) de CENEVAL que se realizará en el mes de abril de 2017.
4. Una vez concluido el Curso Propedéutico, el aspirante que apruebe deberá presentar su protocolo de investigación ante el Comité General Doctoral, quien determinará los candidatos que se autorice su ingreso al doctorado en el trimestre mayo-agosto de 2017.
5. Al concluir los estudios doctorales el alumno debe presentar una constancia de que tiene dominio del idioma inglés a nivel doctorado, para poder acceder al examen de grado.

Mayores informes al teléfono (614) 442 0060 ext. 6624 o al correo electrónico fcadoctoradouach@gmail.com